

24 abril

Querido P. José María,

conté a su carta del día 20. Corrí ante todo por lo que me trasladaba de optimismo de colaboración posible y de amistad. Y le conté contando y ~~explicando~~ reserva en ello, mi situación y propósitos. En primer lugar he cesado en mi empleo por discrepancia de criterios con el Ministro - más exacto sería decir por ausencia de contraste de criterios y aplazamientos continuados de decisiones necesarias. No es fácil seguir en esas condiciones en puestos que entrañan responsabilidad y autoridad sobre un colectivo de personas. Esta situación se produce luego de 15 años de trabajo intenso en el sector público y del consiguiente descuido

de mi vida familiar (8 hijos) y de mi formación personal
vía lecturas, pendientes, etc. he resuelto por consiguiente reingresar
como funcionario en el Ministerio de Comercio, hacer una jornada
de trabajo normal y durante unos meses reconstruir mi vida y
reflexionar sobre caminos a seguir. No tengo ambición de dinero,
aunque tendré que confrontar necesariamente el problema de unos
ingresos suficientes para una familia numerosa. Pero lo que he
de plantearme ahora es un problema de calidad de existencia. Por
ello he rechazado diversas ofertas políticas y privadas en estos
días, a fin de año decidiré.

Ubaldo pensó que tenía tres caminos posibles. Funcionario,
seguramente combinado con actividades docentes que no imagino ahora
(en nuestro Cuerpo de Técnicos Comerciales mantenemos una estricta
incompatibilidad con cualquier otro empleo remunerado en sector público
o privado, a excepción de la docencia) (y muy especialmente en

2

lo que concierne al comercio exterior). Una segunda posibilidad es reingresar en el mundo dirigente, sea en sector público o privado. Y la tercera queda abierta a la reflexión de estos meses y en ella no le oculto que habría pensado especialmente en Mondragón. Pero quisiera decir claro que en mi caso no pesan o no quisiera que pesaran los razones de interés personal y que, por el contrario, la normativa corra para pilajes, como Ud describe, estoy seguro que será razonable y que no debe modificarse.

Sin embargo, entre ~~esos~~ tres caminos creo que pesará mi vocación de sector público y en ese caso, a pesar de mi simpatía hacia la experiencia de Mondragón, nunca podré

servir como asesor comercial o de exportación o tarea parecida. No veo fácil, pues, como relacionarme más y como colaborar en esa empresa auténticamente grande. Y que, sobre todo, ha de seguir siendo fiel como Ud. indica a los fines fundacionales.

Querría, sinceramente, poder acercarme por ahí y tener un tiempo nuevo de charla y de aprendizaje. Ojalá tenga algún fin de semana libre - aunque proteste la familia. En todo caso, gracias por la invitación.

Con el afecto de siempre le envío un
muy estrecho abrazo

Alvaro Muñoz